



## NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, JALISCO

En Cuautla, Jalisco, siendo las 11:20 (Once horas con veinte minutos) del día 22 (Veintidós) de Noviembre del 2023 (dos mil veintitrés), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, numerales 1 y 2, y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; se reunieron en las oficinas del Cabildo, ubicada en calle Hidalgo número 12 en la Cabecera Municipal, el Ingeniero Juan Manuel Torres Arreola, Presidente Municipal, la Licenciada Oralía Ramos Montes, Encargado de la Dirección de la Contraloría e Integrante del Comité de Transparencia y la Licenciada Liliana Vanessa Azpeitia Soltero en su carácter de Titular de Transparencia y Secretaria de este Comité, todos de este Gobierno Municipal.

Lo anterior, a efecto de celebrar la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco, para lo cual el Ing. Juan Manuel Torres Arreola, en su carácter de presidente del Comité de Transparencia dio lectura a la siguiente propuesta de:

### ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Lectura y en su caso, autorización del orden del día
- III. Asuntos varios; y
- IV. Clausura de la sesión

Acto seguido, el Presidente de este Comité pregunta al resto de los integrantes respecto a si existe algún otro asunto a tratar para ser votado e incluido en la sesión, a lo cual se manifestó que no había algún otro tema por abordar en la sesión. Quedando APROBADO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, procediéndose al desahogo del mismo:

### I. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

El Ing. Juan Manuel Torres Arreola, Presidente Municipal, en su carácter de Presidente de este Comité solicita al Secretario pase lista de asistencia para declarar el Quórum Legal, a lo que éste manifiesta que se encuentran presentes tres integrantes de este órgano colegiado y por tanto el Presidente de este Comité procede a la declaración del Quórum Legal necesario para sesionar.

Liliana Vanessa A.



En razón de lo anterior, todos los acuerdos tomados en esta sesión surtirán sus efectos legales correspondientes.

## II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, el presidente de este Comité pregunta al resto de los integrantes respecto si existe algún asunto que tratar para ser votado e incluido en la sesión, a lo cual, se manifestó que no había ningún otro asunto que tratar. Quedando aprobado el orden del día propuesto, y APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, procediéndose al desahogo del mismo.

## III. ASUNTOS VARIOS

Dentro de este punto del orden del día, el Presidente de este Comité pregunta a los miembros si tienen algún otro punto que tratar, a lo que la Lic. Lilibiana Vanessa Azpeitia Soltero toma la palabra para exponer a los miembros del comité que durante los meses de Septiembre, Octubre y lo que va de Noviembre se han turnado un total de 79 solicitudes de información del H. Ayuntamiento y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF del Municipio de Cuautla, mismas que se han contestado en tiempo y forma.

De igual manera se dio cuenta a los integrantes de este Comité sobre la solicitud de información con número de Expediente Interno EXP.04-11-2023 en la que se solicita lo siguiente:

“” Solicito calendario de las convocatorias para ocupar cargos públicos en lo que resta del presente año y las correspondientes a todo el periodo 2024.

Cabe señalar, que no estoy solicitando las CONVOCATORIAS YA CELEBRADAS Y PUBLICADAS en la información fundamental de los portales ( Art 8, fracción 5, Inciso D) toda vez que yo DESEO SABER LAS QUE SE SERÁN PUBLICADAS EN UN PRÓXIMO FUTURO. Esta solicitud de información es para TODOS LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO.” (sic)

Misma que fue turnada a la Secretaria General de este H. Ayuntamiento para su respuesta declarando esta área que esta información es inexistente toda vez que a la fecha en el Municipio de Cuautla, Jalisco no se ha aprobado por parte del Pleno de este sujeto obligado un calendario de Convocatorias para ocupar cargos Públicos toda vez que se ha nombrado y removido al personal de esta dependencia de conformidad con lo establecido en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en su numeral 48 que a la letra dice:

Lilibiana Vanessa A.



El Presidente Municipal tiene las siguientes facultades:

II. Nombrar y remover a los servidores públicos municipales cuya designación o remoción no sea facultad exclusiva del Ayuntamiento, de acuerdo al Reglamento respectivo.

A lo que los integrantes de Comité confirman la respuesta antes mencionada dado que efectivamente el nombramiento y remoción de personal se ha realizado en los términos antes mencionados así como tampoco ha sido aprobado un calendario de Convocatorias futuras para ocupar cargos públicos.

No habiendo más asuntos que tratar se declara clausurada la sesión a las 11:55 (Once horas con cincuenta y cinco minutos) del día en que se actúa, levantándose la presente acta para constancia y los efectos legales a los que haya lugar, la cual se firma al margen y calce.

Ing. Juan Manuel Torres Arreola  
Presidente Municipal y Presidente del Comité



Lic. Oralia Ramos Montes  
Contralor e integrante del Comité.



Lic. Liliana Vanessa Azpeitia Soltero  
Titular de Transparencia y Secretaria del Comité

